

NOTA DE PRENSA

El Colegio de Abogados de Bizkaia se concentra contra de la Ley de Tasas

“La Ley de Tasas es una vía para recaudar impuestos, no para defender al ciudadano”

- *El Colegio de Abogados de Bizkaia ha organizado hoy una concentración para evitar la reforma de la Ley de Tasas, que tiene previsto aprobarse mañana en el Senado. Al acto han acudido cerca de 500 personas del ámbito de la administración y la justicia*
- *“Rectificar es de sabios y aún están a tiempo de no cometer grandes injusticias que se producirían irremediablemente con su entrada vigor”, asegura Nazario de Oleaga, Decano del Colegio de Abogados de Bizkaia*
- *Desde el Colegio insisten en que, “es nuestra responsabilidad y obligación hacerles ver que es una normativa absolutamente injusta que va a impedir en muchos casos el acceso del ciudadano a la justicia”*
- *Al acto también han acudido, entre otros, representantes de la judicatura, Alfonso González-Guija, Juez Decano de Bilbao, de la fiscalía, Juan Calparsoro, Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y de los procuradores, Pablo Bustamante, Decano del Colegio de Procuradores*

Bilbao, 12 de noviembre de 2012.- El Colegio de Abogados de Bizkaia se ha concentrado esta mañana ante el Palacio de Justicia de Bilbao para impedir la aprobación de la Ley de Tasas, ya que consideran que se trata de **“una normativa absolutamente injusta que va a impedir en muchos casos el acceso del ciudadano a la justicia”**, asegura, Nazario de Oleaga, Decano del Colegio.



El Senado tiene previsto aprobar la Ley mañana, martes 13 de noviembre, ya que desde el Gobierno se pretende racionalizar el ejercicio de la potestad jurisdiccional y contribuir a la financiación de la justicia gratuita. Sin embargo, según el Decano del Colegio de Abogados de Bizkaia, fundamentalmente se

trata de una vía para “procurarse una mayor recaudación de impuestos e impedir que los ciudadanos acudan a los Tribunales de Justicia”.

Con la concentración de esta mañana, a la que han acudido cerca de 500 asistentes, se pretende convencer al Gobierno de que **paralice la aprobación de esta ley**, ya que, “rectificar es de sabios, y aún están a tiempo de no cometer muchas grandes injusticias que se producirían irremediablemente con su entrada en vigor”, apuntan desde el Colegio.

Con su aprobación, aseguran que el mayor afectado será el ciudadano, que se verá dañado económicamente, impidiéndole en muchos casos acudir a los tribunales por el desembolso que supondría, y sobre todo, tal y como señala el Decano, “porque le costará más acudir a los Tribunales que lo que pretenda conseguir tras el litigio”.



Más caro acudir al Tribunal que la indemnización

Es el caso de las sanciones menores y pleitos contra la Administración por pequeñas multas. Por ejemplo, por una sanción de tráfico leve sin detracción de puntos que suponga una multa de hasta 100 euros, las tasas judiciales que habría que abonar serían 200 euros, por lo que, tal y como aseguran desde el Colegio, “prácticamente desaparecerán los pleitos contra las Administraciones por sanciones de este tipo, ya que el coste de las tasas resultará tan elevado que hará que apenas merezca la pena recurrirlas ante los tribunales”.

“Al producirse estas trabas se estará vulnerando el derecho de los ciudadanos a ser protegidos por los Tribunales frente a las injusticias, así como incluso ante posibles errores cometidos, en ocasiones, por la propia Administración”, afirma Nazario de Oleaga.

Este problema que afecta sensiblemente a los ciudadanos, también repercute en muchos más colectivos, como es el caso de abogados, procuradores, fiscales y jueces, ya que, “al existir menos posibilidades de defender a los ciudadanos nuestro trabajo también se verá reducido de manera muy significativa”, apunta Nazario.



Por este motivo, se ha celebrado hoy esta concentración a las 12.00h frente al Palacio de Justicia de Bilbao, en la que han participado, entre otros, representantes de la judicatura, **Alfonso González-Guija**, Juez Decano de Bilbao, de la fiscalía, **Juan Calparsoro**, Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de los procuradores, **Pablo Bustamante**, Decano del Colegio de Procuradores.

Tal y como afirma el Decano, “los jueces, fiscales y abogados se unen en esta concentración como principales garantes de la defensa de los ciudadanos, implicándose y manifestándose para ello contra la modificación de esta Ley de Tasas, que atenta gravemente contra todos los ciudadanos y su derecho a defenderse”.

Desde el Colegio explican que por parte de la Abogacía institucional también se están estudiando otro tipo de medidas, pero recuerdan que, “ninguna tendrá efecto si quien decide, el poder Legislativo en este caso, no es consciente de lo que está provocando con su voto a favor de esta Ley”. Por eso insisten en que “es nuestra responsabilidad y obligación intentar hacérselo ver, antes de que se pueda generar un gran malestar social”.

[Fotos](#)